



DIARIO

La Última .pe



Anuncia acciones para revertir fallo
Gobernador cuestiona
decisión judicial en
caso Sanctuary Lodge

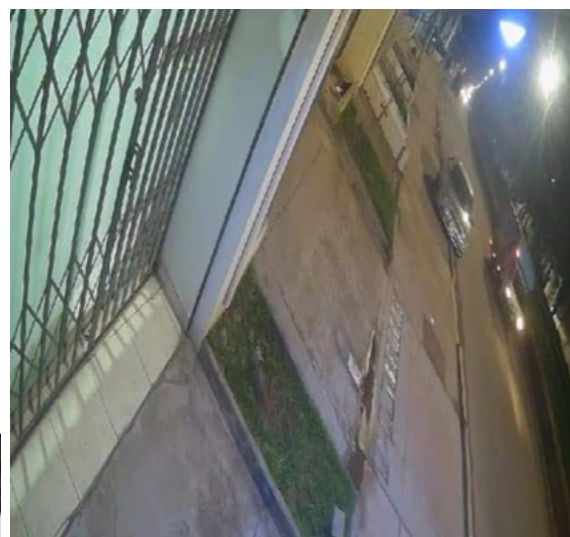
Año 3 N° 222 - Cusco, martes 18 de marzo de 2025

www.laultima.pe



Ricardo A. Huamantica Cárdenas está en ...
Cuzco.
11 h · 🌐

Mi hermano querido , amado , adorado , mi vida jamás volverá hacer lo mismo sin ti , vuela alto mi rey , siempre serás todo lo mejor de mi vida , solo decirte que te amo con toda mi alma! ❤️
Dios te quería junto a el por qué eres un ángel y siempre lo supimos por qué jamás dejaste de hacer las cosas por nosotros, mi hermano querido solo decirte que me esperes arriba , no me tardaré mucho mi hermano querido , te veo en el cielo mi hermano querido! 🙏🙏🙏
ESPERAME MI JEFE LINDO!! 🙏🙏🙏
VUELA ALTO MI HERMANO LINDO! 🙏🙏🙏



MURIÓ RODRIGO

El joven Rodrigo Huamantica Cárdenas (22) partió a la eternidad tras cinco días de agonía.

Fue víctima de atropello y abandono al borde de la Av. De La Cultura. Familia busca justicia.

Geredu y Ugel no se pronuncian

Director de Garcilaso con 7 denuncias



General PNP Julio Becerra incrementa promotores

Policía en colegios



Mal inicio del año escolar en más colegios

I.E. de Oropesa en mal estado



**¡ELIGE CRECER,
ELIGE KHIPU!**

INICIO DE CLASES:
07 DE ABRIL



**BENEFICENCIA DEL CUSCO AMPLIA
CAMPAÑA DEL 50% DE DESCUENTO
EN NICHOS VENCIDOS
HASTA EL 31 DE MAYO**

INGRESA A



RELACIÓN DE NICHOS
VENCIDOS DEL CEMENTERIO
DE HUANCARO Y LA
ALMUDENA



Comunidades campesinas denuncian a jueces y fiscales por prevaricato

Un total de 32 comunidades campesinas de las provincias de Anta, Calca, Chumbivilcas y Quispicanchi denunciaron a jueces del Poder Judicial y fiscales del Ministerio Público por Prevaricato ante la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afro Peruanos, Ambiente y Ecología en la décima quinta audiencia pública que se realizó el viernes 14 de marzo en la provincia de Paruro.

El presidente de dicha comisión, congresista Luis Bermejo Rojas presidió la sesión en la cual se presentaron testimonios desgarradores de dirigentes comunales que afrontan hasta 17 procesos judiciales y familiares de otros que purgan cárcel por defender sus territorios de traficantes de terrenos a quienes las instituciones judiciales parecen amparar.

El caso más emblemático es del dirigente Elvis Palomino Huallparimachi quien purga cárcel en el penal de Qenqoro por el delito de Usurpación por delimitar el territorio indígena en la comunidad campesina donde era presidente aperturando una zanja que protegería el bosque de la comunidad de los invasores, sólo en cumplimiento al acuerdo tomado en asamblea general,

la normativa nacional que lo faculta y por último en pleno uso de sus costumbres.

Según la Asesora Legal de dichas comunidades Abog. Karina Baca Gómez Sánchez, aproximadamente el 35% de presidentes de las comunidades conformantes de los pueblos originarios e indígenas están denunciados por Usurpación y se ha ordenado el despojo del territorio indígena a favor de terceros, ajenos a la comunidad, fortaleciendo la criminalidad y el tráfico de tierras. Son varios los casos en los que ex hacendados demandan REINVINDICACIÓN a pueblos indígenas. En el caso de las comunidades de Tanta-caylla, Incacona y Chocho se pretende el desalojo de sus pobladores con la complacencia del del Ministerio Público y el Poder Judicial por desconocimiento de la jurisdicción especial comunal y porque además está institucionalizada la discriminación en el tratamiento a dichos pobladores.

Otro de los casos más sonados es de la comunidad de Patabamba en la provincia de Calca. El primer Juzgado penal archivó por Prescripción el proceso judicial por Estafa que seguían los comuneros contra usurpadores de terrenos quienes habrían vendido territorio comunal. La insti-

tución judicial los liberó de toda responsabilidad y además en un hecho sin precedentes, sentenció con pena de cárcel a sus dirigentes y ordenó la restitución de 75 hectáreas de tierras comunales, perjudicando a más de 600 familias.

Después de 03 horas de exposición de comuneros afectados, la Comisión del Congreso admitió la existencia de despojos de terrenos comunales de manera injusta e ilegal. De la misma forma solicitó a la oficina regional de Registros Públicos un informe sobre la situación de inscripción de predios de las comunidades campesinas y pueblos originarios.

La oficina de Demarcación Territorial del Gobierno Regional y la Gerencia de Agricultura, deberán emitir también un informe sobre el avance del trabajo de saneamiento de las comunidades campesinas para que se eviten más conflictos.

El Presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas Guillermo Bermejo se comprometió a seguir trabajando para cumplir dichas propuestas que permitirían a los campesinos del ande cusqueño vivir en paz y en armonía con la naturaleza haciendo uso de sus terrenos reconocidos por Ley.



Editor (a)

Lic. Margoth Gutiérrez Cayo.

Redacción

Adelayda Letona García

Diagramación

equipo La Última

Encuentra las Últimas noticias en:

www.laultima.pe



Humberto Suárez respondió que hay otros intereses de por medio

Director de la I.E. Garcilaso afronta denuncias y la Ugel y Geredu no se pronuncian

Por disposición del MINEDU

Directores desaprobadados podrán ejercer cargo este 2025



El director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cusco (Ugel), Freddy Quiñones, afirmó que los directores que desaprobaban la evaluación correspondiente a su cargo, este año podrán ejercer sus funciones como el director de la Gran Unidad Escolar Inca Garcilaso de la Vega, Humberto Suárez Ríos.

“Es una disposición del Ministerio de Educación (MINEDU) que los directores que estaban en evaluación y habían desaprobado puedan realizar normalmente su trabajo este presente año”, manifestó el director de la Ugel Cusco.

Asimismo, informó que como Ugel han tratado de que se brinde todas las condiciones, sobre todo la contratación oportuna de docentes

y entrega de material previo a la ceremonia simbólica del “buen inicio del año escolar realizado en la Gran Unidad Emblemática Garcilaso.

“El día de hoy en nuestra Ugel están reincorporándose 140 mil estudiantes, 7 mil maestros en las mil 100 instituciones educativas que tenemos en la UGEL Cusco”, informó. Finalmente, dijo que se daría una ceremonia simbólica en la zona rural en las I.E. Suncco, I.E. Conchacalla y la I.E. Colcayqui; para dar la bienvenida a los estudiantes y motivarlos a un buen año escolar 2025. Finalmente dio que se daría una ceremonia simbólica en la zona rural en las I.E. Suncco, I.E. Conchacalla y la I.E. Colcayqui; para dar la bienvenida a los estudiantes y motivarlos a un buen año escolar 2025.

El director de la Gran Unidad Escolar Inca Garcilaso de la Vega, Humberto Suárez Ríos, está en el “ojo de la tormenta”, al registrar hasta siete denuncias en su contra, hechas incluso desde hace dos años atrás, y que al momento no hay respuesta de la Unidad de Gestión Educativa Local Ugel Cusco, y de la Gerencia Regional de Educación Geredu.

El secretario general del Sindicato de Docentes del emblemático colegio, Javier Cusimayta, informó que existe un proceso disciplinario, pero no se ejecuta, por acusaciones como el no rendir cuentas, acoso laboral, abuso de autoridad y otros, y menos se pronuncian al respecto pese a que las normas lo establecen en 45 días.

Según el dirigente, de acuerdo con la Ley General de Educación, Suárez Ríos debe ser cesado en el cargo, por haber incurrido en irregularidades, y hasta desaprobó en la evaluación de desempeño, sin embargo, continúa en el puesto y hasta dio inicio al año escolar.

“El Ministerio de Educación ha perdido absoluta credibilidad para evaluar a directores, porque a pesar de que han desaprobado la evaluación,

los han ratificado dándoles una oportunidad y una segunda evaluación. Creemos que la Ugel y la Geredu están coludidos con este señor”.

Al respecto el mencionado director, respondió airado, que el teatrín sirve para atender las necesidades de la institución educativa, que han mejorado espacios con los recursos propios “anualmente hemos podido generar más de 450 mil soles. Tienen que entender que esta institución no recibe un psicólogo de parte del Estado, una enfermera, nosotros lo gestionamos, nosotros pagamos”, expresó, agregando que hay necesidades de un profesor de banda, técnicos deportivos, y hasta un personal de servicio.

Según Humberto Suárez, el punto de quiebre sería que el sindicato buscaría usufructuar los ingresos, hecho que va contra la norma. También la incomodidad de siete docentes que se habrían opuesto a la instalación de cámaras de seguridad en los salones, que habrían tenido por objetivo proteger el bienestar socio emocional y físico de los estudiantes.

Finalmente, sobre la evaluación dijo que “son jalados de los cabellos” y que aprobará.

Padres de familia protestan y exigen nuevo local para colegio Sagrado Corazón de Tipón



Mal inicio de año escolar en I.E. de Oropesa

Gerente de Educación a favor de renovación de directores

Nueva evaluación de directores espera que se "concrete en la brevedad"



El gerente regional de educación Heraclio Valencia, manifestó que hay muchos directores que ya cumplieron con ocho y hasta diez años en el cargo, por lo que sería bueno una renovación, pero en base a la meritocracia. Actualmente hay 27 mil profesores en condiciones de poder asumir nuevos retos.

"Yo creo que tienen que avizorar espacios de renovación. Es bueno que haya una inyección de profesionales, pero está en la idea siempre de la meritocracia. No hay ningún director ni de las Ugeles que sea cargo de confianza. Todas son por evaluación", ex-

presó.

En cuanto a los directores que desaprobaban, declaró que la norma del Ministerio de educación ha señalado que se les tomará una nueva evaluación, la cual espera "que se concrete en la brevedad".

COLEGIOS EN MAL ESTADO

Sobre este tema, indicó que está a la espera del reporte de los directores de Ugel para que digan en que colegios ha habido dificultades para darle la atención urgente. Se conocen varios casos de instituciones que están en condiciones precarias, pero al momento no tiene las cifras al respecto.

Más de 400 estudiantes de la Institución Educativa I.E. Sagrado Corazón de Choquepata Oropesa, no tuvieron un buen inicio del año escolar porque su local está en pésimas condiciones, y el proyecto de construcción para uno nuevo se ha caído por tercera vez, obligando a los padres de familia a protestar para exigir una solución.

Ante esta situación, el presidente de la APAFA Antony Huamán declaró que se ha solicitado a la municipalidad de Oropesa para que pueda darles carpas y allí desarrollen el inicio del año escolar.

"Seguramente el buen inicio del año escolar se está dando en carpas", declaró el presidente de la APAFA.

El centro educativo fue declarado inhabitable hasta en tres oportunidades por Defensa Civil y se ha solicitado la elaboración de un expediente técnico, pero en doce años,

los escolares de los niveles de inicial, primaria y secundaria siguen en condiciones precarias y exponiéndose al peligro.

La construcción del centro educativo tiene 60 años de existencia y contó con la participación de la población. El señor Huamán sostiene que "no hay presencia del Estado en nuestro centro educativo", y la falta de esta local afecta a más de 450 alumnos que asisten a un local que "está por colapsar", explicó.

"Nuestras aulas son precarias. Estamos aquí en pie de lucha. Si el gobernador regional hoy día no nos da cara, nosotros vamos a masificar nuestra protesta. Vamos a cerrar nuestro parque arqueológico que está en nuestro sector. Es nuestro derecho. El pueblo está presente para que el gobernador de cara a este pueblo que tanto tiempo está abandonado", finalizó.



Recomiendan no automedicarse y evitar que niños afectados vayan a instituciones educativas

GERESA confirmó dos casos de tos ferina en distrito de Santiago

Se espera que el 11 de abril se otorgue la Buena Pro en proceso de licitación

Corpac anuncia trabajos de remodelación en aeropuerto Alejandro Velasco Astete del Cusco



El próximo mes de mayo se inician los trabajos de remodelación del terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete del Cusco, trabajos que se realizarán por un espacio de 240 días, informó la Corporación Peruana de Aeropuertos y

Aviación Comercial (Corpac).

Los trabajos se desarrollarán con una inversión de 11.8 millones de soles.

El proceso de licitación para la ejecución de las obras ha sido convocado a través del Sistema

Ante la presencia de dos casos confirmados de Tos Ferina en el Cusco, la gerencia regional de Salud emitió una alerta epidemiológica con el fin de reforzar la vigilancia, prevención y control de personas vulnerables. Cabe señalar que los jóvenes afectados pertenecen al distrito de Santiago.

La Tos ferina o convulsiva si no es atendida oportunamente puede causar discapacidad permanente en los bebés y en casos extremos la muerte, indicó la Dra. Sami Venero Salas, directora de la Red de Salud, Cusco Norte. La funcionaria refirió que a nivel nacional se ha registrado hasta la fecha un total de 274 contagios, de los cuales hay 3 fallecidos.

La Tos Ferina, es una enfermedad bacteriana altamente contagiosa y se caracteriza, inicialmente, por presentar síntomas gripales comunes, como estornudos, secreción nasal, fiebre no muy alta y una tos leve, la misma

que al cabo de dos semanas, se agrava haciéndose más rápida y persistente, señaló la directora de Inteligencia Sanitaria, Marisol Rimasca Chacón.

“La persona tiene ataques de tos seguidos sin poder respirar bien, y cuando intenta tomar aire, hace un sonido fuerte parecido a un “silbido” o “gallo”. Estos ataques pueden ser tan intensos que causan vómitos, cansancio e incluso dificultad para respirar. En los bebés, la tos puede no ser tan evidente, pero pueden dejar de respirar por momentos, lo que es muy peligroso.

Los grupos vulnerables a esta enfermedad la conforman: niños menores de 5 años de edad, madres gestantes desde el segundo trimestre del embarazo, adultos mayores y personas con morbilidad quienes para protegerse deben recibir sus vacunas en dosis completas, la mismas que están disponibles en los centros de salud, se indicó.

Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y se espera que la buena pro sea otorgada el próximo 11 de abril.

Entre los principales cambios que se realizarán en el terminal de pasajeros figuran el cambio de pisos en la sala de espera del primer y segundo piso y la instalación de un nuevo sistema de agua, desagüe y sistema contra-

incendios. También se remodelarán todos los baños, se instalará un sistema de climatización en la sala de espera del segundo piso y se impermeabilizarán los techos.

En 2024, el Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete del Cusco registró 4.2 millones de pasajeros, un crecimiento de más de un millón de pasajeros (39.5%) respecto al año anterior.

Anuncia acciones para revertir fallo que afecta intereses del Cusco



Gobernador cuestiona decisión judicial en caso Sanctuary Lodge

Intentarán evitar la deserción, tocamientos indebidos y robos

Aseguran presencia policial en colegios



Tras el plan piloto del año pasado, la policía decidió ampliar el número de “promotores” para que estén presentes en las instituciones educativas a fin atender con prontitud casos de bullying y otros problemas a los que pueden estar expuestos los escolares. Al respecto, el general PNP jefe de la región policial de Cusco Julio César Becerra Cámara, detalló lo siguiente.

“Este año hemos ampliado a 30 colegios, de esta manera los promotores llegan a un número de 50. Estos promotores van a estar en el interior de cada colegio como en este caso de Garcilaso. Tenemos tres promotores que van a estar en todos los turnos. Esto significa que vamos a estar más de la mano con el estudiante”, declara

el

El general explicó que con este acompañamiento la policía podrá estar presente en la vida de los escolares, que, no solo sufren la deserción escolar, sino que sufren también de tocamientos indebidos, problemas de hurto y de robo. Todas estas dificultades han generado que la policía se vea en la necesidad de ampliar este servicio en las instituciones educativas.

Finalmente, dijo que, para extender este servicio incluso a provincias, los directores deben autorizar, y también se necesita contar con el personal adecuado. Los promotores no solo deben ser efectivos de la policía, también deben tener grados en educación o en psicología, explicó el

Directo y contundente. Haciendo un llamado a las organizaciones sociales y la unidad de todas las autoridades, el gobernador regional, Werner Salcedo Álvarez, cuestionó la decisión judicial que resolvió una medida cautelar a favor de los trabajadores del hotel Sanctuary Lodge de Machupicchu. Al mismo tiempo, anunció la interposición de acciones legales para revertir el fallo legal que afecta los intereses de la región.

Visiblemente mortificado, la autoridad cusqueña, lamentó que el Poder Judicial decida sobre el futuro de una propiedad del Gobierno Regional. “El juzgado está diciéndonos que tengamos que asumir la responsabilidad de más de 300 trabajadores. Eso es ilógico, nosotros tenemos un solo planteamiento que es recuperar el hotel”, aseveró en tono enérgico.

Reiteró que, en defensa de la unidad del pueblo cusqueño y de sus autoridades, asumirá cartas en el asunto con diversas estrategias para lograr un debido proceso con resultados a favor de la región.

En ese contexto, instó a la Procuraduría Pública Regional a que tenga que responder, en defensa de los intereses cusqueños, a las acciones interpuestas por los trabajadores y

administradores del Sanctuary Lodge. “Hemos planteado la inmediata anulación de esta medida cautelar. No podemos aceptar leguleyadas con intereses del grupo Belmond. Les hemos abierto las puertas, los brazos para que trabajen, para que coman y vivan del Cusco. No quiero entender que ellos pretenden apropiarse del hotel Sanctuary Lodge o en su defecto ampliar estas concesiones”, enfatizó.

El mandatario de la región puntualizó, además, su rechazo contundente a un discutido laudo arbitral interpuesto por el grupo Belmond que podría demorar varios años en su última instancia. “Es nuestro terreno, nuestro hotel y nosotros en conjunto, sabremos decidir su futuro. El hotel es del Cusco, de los cusqueños, de los peruanos”, acotó.

“Nosotros hemos luchado siempre con mucha seriedad y mucha firmeza contra cualquier tipo de monopolio”, remarcó al tiempo de precisar que cualquier contrato para promover inversión privada debe ser favorable a los intereses de la región.

La autoridad convocó a los consejeros regionales para una nueva reunión amplia a fines del presente mes para sustentar en forma más amplia el caso del Sanctuary Lodge.

general Becerra.

“CONVERSEN CON SUS NIÑOS”

El general Becerra hizo un llamado a los padres de familia de los menores de edad, pues no solo se trata de delegar a docentes y autoridades, los problemas que aquejan a los estudiantes. E hizo referencia a la detención de adolescentes portando machetes an-

tes de los partidos a inicios de año.

“En lo que va del año hemos detectado algo de veinte jovencitos. Lamentablemente todos menores de edad, llevando entre sus ropas machetes. Lamentablemente, fueron detenidos cuando no había labores. Pero podemos identificar con sus nombres de que colegios son”, afirmó.

Conductor de furgón lo atropelló y abandonó en San Sebastián



Tras cinco días de agonía murió Rodrigo Huamantica

Más de 400 000 mil estudiantes iniciaron año escolar 2025 en la región Cusco

Gobernador Werner Salcedo garantiza seguridad de escolares con inversión superior a los 300 millones



Aprender transforma vidas. El gobernador Werner Salcedo Álvarez, anunció una inversión superior a los 300 millones de soles para garantizar la seguridad de la ciudadanía y los escolares a través de un trabajo unificado con los alcaldes provinciales y distritales. "Acá en el Cusco, hemos decidido unirnos, alcalde provincial, alcaldes distritales, nuestro ejército, nuestra policía, nuestro clero, todos, para darle seguridad a nuestros conciudadanos, pero en especial a nuestros hijos", subrayó en la ceremonia del buen inicio del año escolar 2025 que se desarrolló en la Gran Unidad Escolar Inca Garcilaso de la Vega.

Cabe indicar que más de 400 000 estudiantes de la región Cusco iniciaron en forma oficial el año es-

colar 2025 esperanzados en el reencuentro entre la infancia y la escuela, en primaria y secundaria, en más de 5 000 instituciones educativas.

El gobernador del Cusco, Werner Salcedo Álvarez, junto al viceministro de Políticas para la Defensa, César Medardo Torres Vega y las principales autoridades cusqueñas, encabezaron el importante acto.

Salcedo Álvarez, destacó dicha ceremonia porque marca el comienzo de nuevos desafíos y oportunidades para estudiantes, docentes y familias, y al mismo tiempo, permite reflexionar sobre la importancia fundamental de garantizar un derecho esencial con una educación escolar inclusiva, de calidad y equitativa.

Después de cinco días de agonía, la mañana de ayer dejó de exigir el joven Rodrigo Huamantica Cárdenas (22), víctima del atropello con un furgón en la prolongación de la Av. De La Cultura, altura del paradero "Camionero" distrito de Santiago.

"Mi hermano querido, amado, adorado, mi vida jamás volverá hacer lo mismo sin ti, vuela alto mi rey, siempre serás todo lo mejor de mi vida, solo decirte que te amo con toda mi alma y corazón. Dios te quería junto a él porque eres un ángel y siempre lo supimos, porque jamás dejaste de hacer las cosas por nosotros, mi hermano querido solo decirte que me esperes arriba, no me tardaré mucho mi hermano querido, te veo en el cielo mi hermano querido", así se despidió Ricardo, su hermano mayor.

Rodrigo fue internado de emergencia en el hospital Regional del Cusco, la madrugada del 12 de este mes, luego que fuera hallado por la policía herido e inconsciente, tras ser embestido y arrollado por el vehículo de la empresa de mudanza "JB Express" a cuyo volante iba José Benji Matamoros Huamán (32). Está aparentemente iba bajo los efectos del alcohol e invadió la vereda del carril de bajada.

El Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de Cusco dispuso nueve meses de prisión preventiva de la libertad para el chofer, luego fue internado en el penal de Qenccoro, para ser investigado por el delito de homicidio culposo y otros. Mientras que su víctima tenía muerte cerebral.

Enfatizó que su gestión tiene como meta fortalecer el sistema educativo a través de estrategias integrales y articuladas. "Queridas profesoras y profesores, yo les pido a ustedes, en el amor que tenemos en casa, yo les pido a ustedes padres de familia, cuidemos de nuestra niñez, hagamos que esa educación venga con amor, con respeto y con valores y que hagan de nuestros hijos, grandes hombres", agregó.

Por su parte, el viceministro Torres Vega, resaltó el esfuerzo del Gobierno Regional a través de la Gerencia Regional de Educación (GEREDU) para lograr el buen inicio del año escolar 2025.

Posteriormente, las autoridades realizaron un recorrido por los ambientes de la institución cusqueña para verificar el acondicionamiento de áreas en el marco del retorno a clases 2025.



OPINIÓN

El juego del miedo

No es difícil darse cuenta de que, si nadie hace nada, o hace muy poco, en contra de los criminales, es porque hay interesados en que el miedo se sienta en todos los rincones del Perú. Quieren un país aterrizado, para secuestrarlo.

Por José Víctor Salcedo Ccama

Un día, en cualquier momento y a cualquier hora, sicarios y extorsionadores atacan y matan. Un asesinato cada cuatro horas en el Perú.

Como la madrugada del domingo 16 de marzo, cuando las balas de sicarios mataron al vocalista de Armonía 10, Paul Flores. O cuando balean a un bodeguero indefenso, a un padre frente a su hija, a un exfuncionario cuyo cuerpo es arrojado desde un puente. O cuando atacan con explosivos una mina y asaltan un bus.

No es casualidad. Hay alguien interesado en que el miedo haga temblar a los peruanos en todos los rincones del país. Alguien necesita que el miedo aumente. Y todos juegan su juego: la presidenta Dina Boluarte, que se rodea de prontuariados; las autoridades, que retiran a los policías que hacen su trabajo; el ministro del Interior, que fue defensor de delincuentes; los congresistas, que aprueban leyes a favor de los mismos delincuentes; una parte de los policías que no los capturan y otra que trabaja codo a codo con ellos.

En el Perú de Dina Boluarte y sus ministros, un sector de la policía y los congresistas fujimoristas, acuístas, porkistas, cerronistas —entre otros— se ha declarado la “guerra” a las protestas sociales, a las ONG, a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a los caviars, a Gorriti, a Soros, a los políticos que podían ganar las elecciones, al sustantivo “género”, a la Agenda 2030, a todo el que se les enfrente. Pero no a los sicarios, extorsionadores, asaltantes, corruptos, violadores, proxenetas, mineros ilegales, contrabandistas, narcos, traficantes de terrenos.

Este es el juego del miedo de los políticos, de los partidos que estaban siendo investigados como organizaciones criminales o declarados enemigos de los derechos humanos y las libertades. En la lista corta están Fuerza Popular, Renovación Popular, Avanza País, Perú Libre, Podemos y Acción Popular. Saben —y es lo que ansían— que mientras más crece el miedo, también aumenta la posibilidad de que aparezca alguien que se presente como salvador. Alguien que prometerá mano dura, estados de emergencia, toque de queda, más cárceles, penas más severas, pena de muerte: un Maduro a la peruana, un Bukele perucho.

Lo han dejado claro en sus posteos en redes sociales y en sus comunicados: no son decididos contra los delincuentes, pero, aprovechando la coyuntura, construyen su narrativa repitiendo: “terrorismo”, “mano dura”, “retiro de la

CIDH”, “régimen de excepción”. Se ha sumado también Dina Boluarte, la presidenta, cuando dijo que estaba pensando seriamente en proponer la pena de muerte.

¿Quién necesita del miedo?

Miremos el pasado. El miedo al terrorismo senderista sirvió durante diez años para la dictadura fujimorista. Se atribuye a Nicolás Maquiavelo la frase: “Para dominar un pueblo, crea un enemigo al que le tenga miedo y te elegirán su salvador”. El fujimorismo, con el dictador Alberto Fujimori, supo usar esta premisa en su forma pragmática y manipuladora del poder. Llegó a la presidencia en los días de terror y entendió que podía usarlo a su favor. Fujimori no tuvo que crear un enemigo: los terroristas ya estaban allí. Usando el miedo al terrorismo, dio un golpe de Estado y no le pasó nada; aplicó una política antiterrorista en la que los derechos humanos no existían; logró reelegirse; se re-reelegió con fraude y casi salió ileso. Para llegar a este punto hubo un camino de manipulación psicológica y mucha propaganda. Se construyó el miedo a un monstruo y la necesidad de un salvador.

Ahora que no hay Sendero a quien enfrentar, ahora que no hay terrucos haciendo lo que hacían en 1990, los partidos del espectro conservador necesitan un enemigo al que derrotar. Y, para conseguirlo, nos llevan al agujero del miedo y la desesperación.

Hace poco, han convertido al Tren de Aragua en una organización terrorista (en el Perú, el terrorismo tiene un objetivo político e ideológico; el Tren de Aragua es sanguinario y cruel, pero no mata por ideología, sino por plata). Quizás pronto aprueben la ley de “terrorismo urbano” que tanto quieren. Con eso, el terruqueo estará asegurado como discurso de campaña.

El terruqueo no les funcionó en las elecciones pasadas, o no del todo, porque el miedo no era nacional. Salvo los extraños atentados en el VRAEM —siempre antes de las votaciones—. ¿A quién le importa lo que pasa en el VRAEM? Además, el terruqueo no tenía un referente concreto. Era un monstruo hecho de palabras.

Entonces, pensaron que debían buscar el reemplazo del terror senderista. El Tren de Aragua, o cualquier otra banda criminal, transfronteriza o nacional, será el Sendero de nuestros tiempos. Y ellos, en forma individual o en alianzas, se presentarán como los únicos capaces de salvarnos.

No es difícil darse cuenta de que, si nadie hace nada, o hace muy poco, en contra de los criminales, es porque ese grupo numeroso, poderoso y perverso quiere que así sea. Un grupo al que no le importa que el país se desangre otra vez, con tal de alcanzar su objetivo.

No quieren un país seguro. Quieren un país aterrizado, para secuestrarlo.



COMUNICADO

Con todo pesar en nuestros corazones nos vemos en la difícil posición de comunicar el sensible fallecimiento de Paul Lambert Flores García cariñosamente conocido por todos como Russo. El atentado que hemos sufrido como orquesta arrebató la vida de uno de los nuestros.

En estos momentos de extremo dolor extendemos nuestras condolencias a su esposa, a su menor hijo, a sus padres y a todos sus familiares. Le brindamos toda nuestra contención afirmándoles que entregaremos toda nuestras energías a que esto no quede impune.

Pedimos a los medios de comunicación tratar la información con el mayor respeto posible.

Daremos mas detalles de lo sucedido a lo largo de la investigación

Atentamente

